RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE PÓRTICO GRÚA AUTOMOTOR PARA EL PUERTO DE CONIL DE LA FRONTERA (COP21400). EXPEDIENTE CONTR 2021 0000538925

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 4 de octubre de 2021, con base en el informe técnico de justificación de oferta y conforme a las atribuciones recogidas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y en virtud del artículo 16.g) de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de Junio, publicado en el BOJA nº 125 de 2 de julio de 2019,

HE RESUELTO

Primero: Acordar la permanencia de la entidad Industrias Electromecánicas GH, SA, al considerarse suficiente la justificación presentada de su proposición económica.

Segundo: Aprobar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la entidad Industrias Electromecánicas GH SA, por un importe, IVA excluido, de 200.330,00 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 42.069,30 euros, correspondiendo:

- 179.080,00 euros por el suministro pórtico grúa, siendo el importe del IVA a repercutir de 37.606,80 euros.
- 21.250 euros en concepto de entrega del pórtico grúa GH 35 32 Tn como parte del precio, siendo el importe del IVA a repercutir de 4.462,50 euros.

Al resultar la oferta mejor valorada por aplicación de la ponderación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares a las empresas admitidas.

Sevilla,
EL DIRECTOR GENERAL
Fdo.: Rafael Merino López
Por delegación de firma, Acuerdo 10 de julio de 2019
Jefe de Área de Contratación
Fdo. Ignacio Ortiz Poole

Es copia auténtica de documento electrónico